



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, para que, a través del organismo pertinente, envíe ayuda material y económica a fin de mitigar las consecuencias causadas por los incendios que afrontan diversos municipios de la provincia de Salta.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Fundamentos

Señor presidente:

En los primeros días del mes de agosto, la provincia de Salta está enfrentando una situación crítica con múltiples focos ígneos, que se propagaron por diversos puntos, tanto en la capital como en el interior; agravándose esta situación por el viento zonda que acelera la propagación del fuego y dificulta las tareas de contención.

Entre las zonas más comprometidas se encuentra el barrio Ampliación 20 de junio en el cual más de 10 familias quedaron sin hogar al haber sido sus viviendas arrasadas totalmente por el fuego; y los barrios San Remo; avenida Paraguay; Los Álamos; Las Hortensias y loteos La Secundina y Terranova, en el área metropolitana.

También se intervinieron focos ígneos en el Paraje Zanja Hondo II y las inmediaciones del puente carretero de Tartagal; en la rotonda de ingreso a Colonia Santa Rosa, en Pichanal; en Estancia Molino Viejo, en San Carlos; y en la ruta nacional 9 km 1417, a la altura del Parque Industrial de Rosario de la Frontera; y en San Agustín, Cerrillos, La Silleta, Campo Quijano, La Ciénaga, La Merced, El Carril, entre otros puntos del Valle de Lerma.

Estos incendios se propagan rápidamente debido a la gran cantidad de pastizales secos y el viento que azota a la provincia en esta época del año.

Salta, es una provincia que cada año enfrenta decenas de focos de incendio durante la temporada seca. Generándose condiciones climáticas adversas para la contención del fuego; ya que en esta época son escasas o nulas las precipitaciones, sumándole a ello, temperaturas elevadas y material vegetal extremadamente seco.

En la actualidad, la provincia está conteniendo los focos ígneos y dando contención y asistencia a las familias afectadas por los incendios.

Es con la intención que el estado nacional mande ayuda, tanto material como económica a fin de paliar las consecuencias de los incendios que afectan a la provincia, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.